## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA SE TIERRA DEL FUEGO A. G. LA.S.
SEÑOR SOME MADOR

ENTRÓ 27 SEP 2022

FIRMA:

ENTRÓ

LO DOMO

12 00

NOTA N° 346 /22. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 SEP 2022

## SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Julio Cesar TOGNINI, Legajo N° 20362305/00, categoría 10, quien cumple funciones en el Área de Planeamiento y Servicio de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

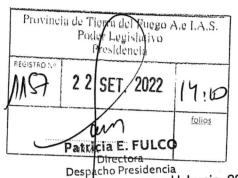
SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Prof. Gustavo Adrián MELELLA SU DESPACHO

Damian Alberto LÖFFLEF Viceor isidente 10 Poder Legislat vo



## Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

## BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL



Nota Nº 0490/2022

Letra: L. P.: R. H. F.

PODER LEGISLATIVO Ushuaia, 22 de septiembre del 2022

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente Planta Permanente Julio Cesar TOGNINI, legajo Nº 20362305/00, categoría 10, quien cumple funciones en el Área de Planeamiento y Servicio de la ciudad de Rio Grande, dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Ricardo H. FURLAN Legislador Provincial PODER LEGISLATIVO